



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO NÚMERO  
(09) BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAGISTRADA  
NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.-----**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas del día cinco de noviembre del año dos mil doce, se reunieron en el salón de plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos magistrados: presidente Maestra en Derecho NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ; presidente de la Primera Sala, licenciado MARCO ANTONIO PONCE SANTIAGO; presidenta de la Segunda Sala, licenciada MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALETA; presidente de la Tercera Sala, licenciado ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO; presidente de la Sala del Tercer Circuito Judicial, licenciado ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ; presidenta de la Sala Auxiliar, licenciada MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO y magistrados numerarios licenciados: MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, VIRGINIA POPOCA GONZÁLEZ, RUBÉN JASSO DÍAZ, JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, ROCIO BAHENA ORTIZ, EZEQUIEL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

HONORATO VALDEZ, CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES  
y MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA, y el magistrado  
supernumerario NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, así  
como las ciudadanas licenciadas MELVA OCAMPO  
ARROYO Y MARIBEL VELAZCO ABARCA, secretaria  
general de acuerdos y oficial mayor, respectivamente,  
de este Honorable Cuerpo Colegiado con quienes  
actúan, con objeto de celebrar sesión de Pleno  
Extraordinario, en términos de lo dispuesto por los  
artículos 30 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 17  
de su Reglamento. La Maestra en Derecho Nadia Luz  
María Lara Chávez dice: solicito a la oficial mayor de  
lectura al orden del día, el cual se pone a consideración  
de todos ustedes. La oficial mayor da lectura al orden  
del día en los siguientes términos: **I.-** Lista de  
asistencia. **II.-** Designación del Magistrado Numerario  
que deberá cubrir la Ponencia Quince, adscrita a la  
Sala Auxiliar de este Tribunal Superior de Justicia, a  
partir del día cinco de noviembre de dos mil doce, de  
acuerdo al certificado de incapacidad por enfermedad  
general expedida por el Instituto Mexicano del Seguro



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Social a la Magistrada Guillermina Jiménez Serafín.  
Acto seguido, por unanimidad de votos de los señores magistrados, se llega al siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN SUS TÉRMINOS.**  
La oficial mayor en cumplimiento al punto número **I** del orden del día procede al pase de lista en los siguientes términos: magistrada María del Carmen Verónica Cuevas López, quien responde presente; magistrada Virginia Popoca González, quien responde presente; magistrado Rubén Jasso Díaz, quien responde: presente; magistrada Nadia Luz María Lara Chávez, quien responde: presente; magistrado Marco Antonio Ponce Santiago, quien responde: presente; magistrada María Idalia Franco Zavaleta, quien responde: presente; José Valentín González García, quien responde: presente; magistrado Andrés Hipólito Prieto, quien responde: presente; magistrada Rocío Bahena Ortiz, quien responde: magistrado Ángel Garduño González, quien responde presente: Ezequiel Honorato Valdez, quien responde: presente; magistrado Carlos Iván Arenas Ángeles, quien

12/01/15 7:51

4

responde: presente; magistrado Miguel Ángel Falcón Vega, quien responde: presente; magistrada María Leticia Taboada Salgado, quien responde: presente, magistrado Norberto Calderón Ocampo, quien responde: presente. La oficial mayor menciona: magistrada Presidente, informo a usted que se encuentran trece magistrados numerarios y dos supernumerarios, que integran el Pleno de este Honorable Tribunal Superior de Justicia, por lo que existe quórum legal para la celebración de esta sesión, como lo establece el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 18 de su Reglamento. La Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez menciona: continuamos con el punto número **II** del orden del día; hago del conocimiento de ustedes que el día hoy fui informada que la magistrada Guillermina Jiménez Serafín se encuentra en recuperación, debido a una cirugía a la que fue sometida, lo cual se corrobora con el certificado medico expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, por ello, de inmediato se convocó a esta sesión de pleno extraordinario a efecto de



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

designar al Magistrado Numerario que le corresponde cubrir su ponencia, a efecto de que no se paralice la actividad jurisdiccional de la Sala Auxiliar. Una vez analizado el punto en cuestión, por unanimidad de votos de los señores magistrados se dicta el acuerdo que a la letra dice: **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 21 Y 29 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y ANTE LOS PROBLEMAS DE SALUD E INCAPACIDAD MEDICA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE PRESENTA LA MAGISTRADA GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN, CON EL OBJETO DE CUIDAR LA BUENA MARCHA EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, Y A EFECTO DE DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO QUE SE PRESTA EN LA SALA AUXILIAR DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, POR CUESTIÓN DE TURNO DEL QUE SE LLEVA CONTROL EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, CORRESPONDE AL MAGISTRADO CARLOS IVÁN**

ARENAS ÁNGELES, CUBRIR LA AUSENCIA TEMPORAL DE LA FUNCIONARIA MENCIONADA; SIN EMBARGO, ATENDIENDO QUE ACTUALMENTE DICHO MAGISTRADO SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA SALA DEL TERCER CIRCUITO, CON SEDE EN CUAUTLA, MORELOS, TAL CIRCUNSTANCIA IMPOBILITARÍA PERMITIRLE ATENDER LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES DE LA PONENCIA DOCE DE LA CUAL ES TITULAR QUE SE ENCUENTRA ADSCRITA A LA SALA DE LA CIUDAD DE CUAUTLA, MORELOS Y DE LA PONENCIA QUINCE ADSCRITA A ESTE PRIMER DISTRITO JUDICIAL, POR LO TANTO, A FIN DE CONTINUAR CON LA BUENA MARCHA EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, POR ESTA OCASIÓN Y POR LOS MOTIVOS ADUCIDOS, SE LE SUSTITUYE EN EL TURNO, DESIGNÁNDOSE AL MAGISTRADO MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA INTEGRANTE DE LA TERCERA SALA, DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PARA CUBRIR LA PONENCIA NÚMERO QUINCE DE LA MAGISTRADA GUILLERMINA



**PODER JUDICIAL**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

JIMÉNEZ SERAFÍN, INTEGRANTE DE LA MENCIONADA SALA AUXILIAR, A PARTIR DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD Y HASTA EN TANTO LA PROFESIONISTA DE REFERENCIA SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE SALUD PARA REINCORPORARSE A SU PONENCIA, SIEMPRE Y CUANDO NO EXCEDA EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE CIRCULAR EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y DIFÚNDASE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTA INSTITUCIÓN. La Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez señala: toda vez que ha sido agotado el orden del día se da por terminada ésta sesión de Pleno Extraordinario, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día de su inicio, firmándose la presente acta al calce y margen por los que en ella intervinieron, ante la licenciada Melva Ocampo Arroyo, secretaria general de acuerdos, que da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTÉD PUEDE Y DEBE COLABORAR

*[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the left side and several at the bottom.]*